

RESOLUCIÓN N° 27 / 2023

SANTIAGO, 16 de Mayo de 2023

VISTOS

Lo dispuesto en el artículo 19 letra g) y el 49 del DFL N°3 del 2006 de Educación, publicado en el Diario Oficial del 02 de octubre de 2007, que aprueba el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 153 de 1981 de Educación, Estatuto de la Universidad de Chile y el D.U N°945 del 2022 (309/93/2022).

RESUELVO:

Confíeranse los grados y títulos profesionales, según corresponda y otórguense los respectivos diplomas con las calificaciones que se señalan, a las siguientes personas.

PRORRECTORÍA (260)

REVALIDACIONES

TITULO PROFESIONAL : INGENIERO CONSTRUCTOR

5148 **MORON ALBARRAN, CARLOS ERNESTO** Sin Votación
Venezolana

OF - 792 14-03-2023 Prorrectoría ha revalidado el título de Ingeniero Civil, otorgado por el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Caracas, Venezuela, el 2018

TITULO PROFESIONAL : PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

5149 **OJEDA SAN JUAN , EVELYN GISELA** Sin Votación
Venezolana

OF - 1243 26-04-2023 Prorrectoría ha revalidado el título de Licenciado en Educación Integral Mención: Lengua, otorgado por la Universidad Experimental Cecilio Acosta, Maracaibo, Venezuela, en 1996

RESOLUCIÓN N° 27 / 2023

SANTIAGO, 16 de Mayo de 2023

Esta nómina consta de 50 personas.

Anótese, comuníquese y regístrese.


LILIANA GALDÁMEZ ZELADA
DIRECTORA JURÍDICA




ALEJANDRA MIZALA SALCES
RECTORA (S)


MARÍA TERESA GÓMEZ POTO
JEFA OFICINA TÍTULOS Y GRADOS



